Municipalidad Distrital de Socabaya
Miguel Grau y Sn Martin s/n
Telefono 435655
Arequipa - Peru

RESOLUCION DE ALCALDÍA Nº 445-2014-MDS

Socabaya, 16 de Octubre del 2014

VISTOS:

El Informe N° 51-2014-MDS/A-GM-GA emitido por la Gerencia de Administración de la Municipalidad Distrital de Socabaya; y

Y CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú, en su artículo 194 concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley 27972 Orgánica de Municipalidades, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, de conformidad con el Artículo 24° del Decreto Legislativo N° 1017 Ley de Contrataciones del Estado y el artículo 27 del D.S. N° 184-2008-EF Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, establece que el Comité estará conformado por no menos de 03 miembros, el mismo que se designa por escrito a los integrantes titulares y suplentes.

Que, mediante Informe N° 51-2014-MDS/A-GM-GA emitido por la Gerencia de Administración de la Municipalidad Distrital de Socabaya, recomienda la conformación de un Comité Especial para llevar a cabo el Proceso de Selección Licitación Pública para la Adquisición de Insumos para el Programa del Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de Socabaya – periodo 2015, para lo cual recomienda a los miembros titulares y suplentes.

Estando a lo expuesto y conforme a las facultades que confiere el inciso 6) del Artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: CONFORMAR el Comité Especial para llevar a cabo el Proceso de Selección Licitación Pública para la Adquisición de Insumos para el Programa del Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de Socabaya – periodo 2015, integrado por los siguientes:

TITULARES:	
PRESIDENTE:	
CPCC Rafael Elvis Laura Huaranga	Gerente de Administración
MIEMBROS:	
Lic. Maritza Yobana Delgado Chalco	Asistente Social I PVL
Sr. Ademir Benigno Medina Gonzales	Jefe de Abastecimientos y Servicios Generales
SUPLENTES:	
Sr. Willy Raúl Portilla Valdivia	Gerente de Desarrollo Económico
MIEMBROS:	
Lic. Carlos Enrique Sánchez Salinas	Gerente de Desarrollo Social
Abog. Richard Fernando Calle Polanco	Tco. Adm. II Abastecimientos y Servicios Generales

ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR la presente resolución a los integrantes del Comité, para que asuman las funciones propias del cargo, así como a las demás áreas pertinentes, conforme al ordenamiento legal.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCABAYA
Abog. Katherine O. Chavez Gerrales
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCABAYA
Ing. Wuilber Mendoza Aparicio
ALCALDE